

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 25 de Marzo de 1881.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.330

## Parte Oficial.

Día 21.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Real orden de 19 de marzo, disponiendo que D. Jacobo de Prendergast cese en el desempeño interino del cargo de subsecretario de este ministerio.

**Hacienda.**—Reales órdenes de 9 de marzo, disponiendo se eleve á segunda clase la categoría de la Aduana de Cullera (Valencia,) pudiendo despachar abonos procedentes del extranjero; y habilitando el punto de la casa La Canela (Huelva) para el desembarque de pescado fresco nacional y extranjero.

**Gobernación.**—Reales órdenes de 14 de marzo, desestimando un acuerdo de la diputación provincial de Granada referente al pago de cierta cantidad que adeuda á doña Julia Salas; confirmando otro de la comisión provincial de Guipúzcoa, que dispuso abonase el ayuntamiento de Azupla la mitad de sueldo que como médico titular disfrutaba D. Félix de Zamalabe; y declarando responsables á los herederos del recaudador del ayuntamiento de Benifayó de Espioca (Valencia) de ciertos descubiertos por repartos municipales.

**Fomento.**—Real orden de 10 de marzo, disponiendo se provea por concurso la cátedra de Cálculo diferencial é integral de la facultad de ciencias de Barcelona.

—Otra de 12 de Marzo, suprimiendo la comisión encargada de la publicación de los Anales de Obras públicas, encargándose de continuar este trabajo la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

## EL CACIQUISMO.

El Imparcial de hoy publica un artículo en el cual hace diversas observaciones respecto á la cuestión de ayuntamientos y de diputaciones provinciales, y concluye exhortando al Gobierno á que sea intransigente con los personajes que quieren llevar el caciquismo á provincias.

Por lo que respecta á la separación de las corporaciones populares, convertidas, según hemos dicho otras veces, en comités políticos, nuestra opinión es tan terminante y tan conocida que no hemos de volver sobre ella.

Nosotros creemos que el espíritu de la ley permite y la moralidad política reclama lo que por razones que respetamos, aunque no compartimos, no se quiere hacer; pero ya que no se haga, evítese al menos ese caciquismo que *El Imparcial* señala y que ya vamos conociendo todos. Los gobernadores no pueden ni deben ser instrumentos ciegos y sumisos de ninguna personalidad: representantes del Gobierno, tienen el deber de sostener en la esfera política las ideas de ese Gobierno mismo, y de cuidar en la administrativa de la moralidad, que hemos proclamado y defendido como lema de nuestra bandera.

Allí donde haya, si lo hay, un gobernador que en vez de ser delegado del Ministerio sea delegado de un hombre; allí donde una camarilla de enemigos nuestros disfrazados de amigos sea la que lo gobierne y lo guíe por mandato de este ó el otro personaje; allí donde no haya mas regla de conducta que favorecer á una personalidad mas ó menos absorbente, es preciso cortar el mal de raíz, sin contemplaciones y sin vacilaciones.

Si se quiere respetar á los ayuntamientos y á las diputaciones provinciales que no faltan aparentemente á las leyes, hágase en buen hora, aunque se rian de nosotros los mismos á quienes favorecemos; pero de esto á protegerlos resueltamente, como sucede en alguna parte, sin que el Gobierno lo sepa y pueda evitarlo, apesar de haber faltado á la ley y sólo porque así lo manda determinado cacique, hay una distancia inmensa.

Triste, muy triste es que nuestros amigos de provincias se vean hoy postergados, si no perseguidos, por respetar el Gobierno á unos hombres que jamas tuvieron mas regla de conducta que su capricho, y que hoy piden el cumplimiento de las leyes en su letra, para destruirnos mañana; pero es mas triste todavía que allí donde existen corporaciones populares cuya gestión administrativa es una vergüenza, y cuya abigarrada formación es una inmoralidad, la voluntad de un cacique haga que esas corporaciones sigan viviendo, porque así conviene á sus particulares intereses.

Nuestra conciencia honrada repugna todas las mixtificaciones, y nuestra lealtad nos obliga á dar la voz de alerta. Nosotros no rechazamos á los que de buena fé vengan á nuestro campo; pero tenemos que señalar con el dedo á los que lo hagan con el solo objeto de traicionarnos mañana. Y sobre todo, aunque de nuestros propios amigos se tratara, no veríamos sin protesta que se respetaba y protegía á los que habian faltado á las leyes, sólo por convenir á ciertos propósitos.

Urge regenerar la Administración y regenerar las costumbres políticas: para lo primero, persigase á los que delinquen, sin contemplaciones de ninguna clase, ya sean corporaciones, ya individuos; para lo segundo, ténganse en cuenta y atiéndanse, como la justicia exige, la consecuencia y la lealtad. Si, lo que no sucede, en alguna parte nuestros amigos fueran mas débiles que nuestros adversarios, y para triunfar se hiciera forzoso el amparo de éstos, nosotros preferiríamos una derrota honrosa á una victoria indigna, preferiríamos caer con nuestros amigos á subir con nuestros enemigos.

Nosotros conocemos perfectamente

los nobilísimos propósitos del Gobierno; sabemos que ignora lo que en muy contadas localidades pasa, y por eso damos la voz de alerta, seguros de que así cumplimos con lo que nuestra lealtad y nuestra firmísima adhesión al Ministerio exigen, á la vez que somos eco fiel de las justísimas quejas de algunos de nuestros amigos. Ni mixtificaciones, ni contemplaciones, ni caciquismos.

(La Gaceta Universal.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Marzo de 1881.

Entre los políticos continúa siendo objeto de discusión el estado político y social de Rusia.

Todos condenan el procedimiento que sigue el pueblo ruso, y hacen notar que el asesinato político presenta dos aspectos muy diferentes según nos ha demostrado la triste experiencia.

En los países libres, el crimen presenta un carácter aislado, sin mas alcance que el acto de un fanático, sin objetivo, é impulsado por la estupidez, mientras que en Rusia el asesino no es una persona individual, sus actos no se ejecutarán por la iniciativa de un Pasavante, un Booty, un Notling, un Oliva y un Otero, sino que es una conjuración formidable que manda paulatinamente sus individuos al patíbulo.

En Rusia, pues, presenta, un efecto, los continuos atentados contra el Czar, un mal social cuyo origen fácil es comprender por diferenciarse de los demás países de Europa.

Confirmando lo que anticipamos ayer acerca de los ferro-carriles del Pirineo, los periódicos dan cuenta de una entrevista que celebró ayer la comisión del Noguera Pallaresa con el ministro de Fomento. Este declaró que el Gobierno es partidario de que

—62—

necesitaba al día siguiente el azadon para trabajar en el jardin. Ya sabeis que guardo mis herramientas en una chocita que está al fin de la calle de la izquierda.

—Sí, sí.

—Pues señor, dije entre mí, vamos á buscar el azadon; salí de mi habitación, entré en el jardin, y llagaría á la mitad de la calle poco más ó ménos, cuando oí que andaban delante de mí...

—¡Qué miedo!...—dijo Juanita arrimándose á uno de los marmitones.

—Creí que era alguno de esos señores que están en el castillo, y me aparté cortesmente á un lado con el sombrero en la mano para dejarle pasar; pero nada de eso; pasaron los pasos, y en vez de dirigirse hácia mí, volvieron atrás. Esto me pareció, la verdad, algo extraño, y exclamé: ¿quien va? Pero nadie me contestó, y sin embargo, seguían andando... quise seguir el ruido á ver quién era, pero tropecé contra un tilo; y despues, no volví á oír nada más.

—¡Qué extraño es!...

—Tal vez sería nuestro amo que se paseara...

—¡Ell... no pasea nunca solo de noche por los jardines.

—Era preciso que hubiéseis preguntado á esos señores.

—Querida, desde entónces acá no he vuelto á acordarme de semejante cosa.

—Es preciso preguntar á M. Férua—dijeron los demás criados.—Es un hombre que lo sabe todo y nos dirá si debemos tener miedo.

Atravesaba justamente Férua que llevaba en la mano unos versitos que habia hecho para la futura de Robineau, y que pensaba presentarle al día si-

63—

guiente cuando almorzasen. Acercóse por saber la causa de lo que significaba aquella reunion de todos los criados, y se le participó lo que Benito y Vicente acababa de contar.

M. Férua escuchó toda la relacion, frunciendo de cuando en cuando el ceño, y cada vez que meneaba la cabeza, decían Juanita y el jockey:

—¡Lo veis!... ¡tambien le da miedo!...

En fin, despues de haber reflexionado mucho tiempo, dijo á Benito:

—¿Estás seguro de que era una luz lo que viste en la torre del Norte?

—Sí señor; al principio iba y venia; para que fuese la luna era preciso que yo viera...

—Que yo hubiese visto...

—¿Que yo qué?

—Que yo hubiese visto; en pluscuam perfecto de subjuntivo.

—Pero señor, ¡si yo no os digo que he visto un pluscuam perfecto!... os digo que una luz...

—¡Qué desgracia es tratar con ignorantes!—dijo para sí Férua.—¿Y estais seguro vos, Vicente, de que habia un hombre en el jardin?

—Sí señor, es decir, un hombre ó una mujer, por que no puedo asegurar el sexo; pero el asunto es que habia alguien que andaba delante de mí...

—¡Tal vez sería un conejo!

—¡Sí, un conejo con clavos en los zapatos!...

—Todo esto me parece bastante singular—dijo Férua.

—¿Veis como es singular y debemos tener miedo?—exclamó Juanita.

—No digo eso... Las cosas que desde léjos nos parecen maravillosas, son muy naturales examinadas



se construyan las líneas de Canfrac y del Noguera sin perjuicio de estudiar además los demás proyectos que sean muy útiles. De esto deducen algunas personas que el Gobierno propondrá ó aprobará la subvención del Estado para ambas líneas.

En cuanto á la línea de los Aldudes, como renunció á la subvención, es seguro que se hará, teniendo en cuenta además que el Sr. Sagasta tiene dada su palabra á una comisión de Logroño especialmente al Sr. Garralda.

Solo queda el proyecto del Roncal, del cual no nos atrevemos á formular juicios porque ignoramos los elementos con que cuenta.

Un acontecimiento hemos anunciado telegráficamente y por tanto pierde su novedad. Nos referimos al éxito que obtuvo el Sr. Echegaray en el estreno del drama *El gran gaileoto*.

Todo cuanto se diga es poco, y sería impropio de las condiciones de esta carta, hacer el juicio crítico, ni menos, exponer el argumento con los caracteres mas visibles, para poder formar una idea de la mejor obra que ha producido tan esclarecido ingenio.

El drama, además de resolver un problema filosófico social, se diferencia de las demás producciones de Echegaray, en que la opinion es unánime y que el asunto es simpático.

Entre el drama y la filosofía, sobresale mas el drama con aspectos tan bellos y tan sensibles, que precipitan al público á dar una salva de aplausos.

Si el Sr. Echegaray sigue este camino, no habrá otro remedio que hacer algo nuevo para recompensar ó rendir tributo al genio.

Los petardistas continúan con sus inocentes entretenimientos para conseguir del gobernador se les permita jugar, y el conde de Xiquena se ha opuesto de acuerdo con el presidente del Consejo para tomar enérgicas medidas.

Suyo,

X.

**JUNTAS DE PUERTO.**

Ya habrán visto nuestros lectores la modificación introducida en la composición de las Juntas de Puerto por el Real decreto que publica la *Gaceta* del día

19 del actual y que hemos insertado en nuestro periódico.

Por lo que decían algunos periódicos de Madrid que ya tenían conocimiento de lo que se proyectaba hacer en la composición de las Juntas de Puerto, y por el buen concepto que del Sr. Albareda teníamos formado por la cuestión de los catedráticos, esperábamos que las modificaciones que en las Juntas se hubieren de introducir, tenderían á hacer á estas mas independientes que lo eran y como así se asegura en el preámbulo del decreto á que nos referimos.

Pero desgraciadamente no somos de la misma opinion de los periódicos que de antemano trataron de este asunto, ni tampoco estamos conformes con el preámbulo, que á su vez no lo está con el articulado.

Veamos y comparemos la composición de la Junta del Puerto de Almería, con la que debe tener según la nueva disposición.

Las Juntas han de componerse de vocales natos y de vocales electivos, como antes.

De los vocales natos desaparecen ahora el Presidente de la Junta de Comercio, el Secretario de la misma Junta y el Arquitecto provincial, y se sustituyen por solo el Ingeniero de las obras; de modo que por aquí se pierde independencia, pues los tres individuos que se descartan por la nueva disposición, reúnen por su índole especial mas condiciones para tenerla.

Vamos á los vocales electivos. Eran de elección del gobierno, á propuesta del Gobernador, dos diputados provinciales, dos concejales, dos vocales de la Junta de Agricultura y Comercio y uno de Sanidad; desaparece el de Sanidad (por lo visto por inútil) y quedan los mismos con solo la diferencia de ser elegidos por los centros respectivos; pero dada la suerte que en España tiene el que manda, resulta que lo mismo dá que el Gobierno los elija ó que los elijan los centros respectivos, pues escusado es decir, que debiendo elegirse por razon natural, por mayoría, inútil es decir, que por lo regular siempre la tendrá el Gobierno; de modo que en esto puede decirse, quedan iguales las Juntas.

Pero vamos al punto que nosotros encontramos mas vulnerable de la nueva disposición.

En la antigua habia dos propietarios, dos comerciantes, dos navieros, dos industriales y dos agricultores elegidos por los gremios respectivos y estas diez individualidades desaparecen en la nueva disposición, por la que solo debe haber dos navieros y un abogado; de modo que la parte electiva y la que mas interesada debia estar en estas juntas y que daba á ellas su carácter de independencia, se disminuye nada menos que en siete vocales.

Resúmen. Las nuevas Juntas tendrán por la nueva disposición menos independencia, y el Comercio, la Propiedad,

la Industria, poca ó ninguna representación en ellas.

¿Estorbaban en las juntas algunas representaciones? Pues, si así es, digase y no se nos haga comulgar con ruedas de molino.

Lo que es esta vez, el Sr. Albareda no ha estado, en nuestro concepto, muy inspirado, ni muy descentralizador, que digamos, á no ser que por descentralizar entienda precisamente lo contrario de lo que esto significa.

**Leemos en El Globo:**

«Se ha incurrido en un error suponiendo que una jóven que desapareció de su casa, lo hizo obedeciendo á móviles amorosos y por una persona que ocupa un lugar respetable en la Sociedad.

El asunto está bajo la acción de los tribunales y ello nos impide ser completamente explícitos. La persona aludida, lejos de constituirse en seductor, si alguna parte pudo tomar en el asunto, según se nos asegura, fué obedeciendo á móviles de conciencia y muy propios de su ministerio.»

**Noticias Generales.**

Madrid 21.

A las dos de la tarde arrojó ayer un hombre á su esposa por una ventana de la casa núm. 12 de la calle San Carlos al patio de la misma.

Afortunadamente la infeliz resultó no mas que con leves contusiones.

A las voces de la paciente acudieron los vecinos, y poco despues los guardias del cuerpo de seguridad, que redujeron á prision al presunto autor del delito.

Anoche, entre ocho y nueve, encontró uno de los criados del palacio del duque de Osuma un proyectil de cañon, cargado, de los llamados *pepinillos*, que estaba colocado enfrente de la fachada del citado palacio. Al momento el criado dió parte á la inspección del distrito, acudiendo entonces la policía á recogerlo, trasladándolo despues al gobierno civil.

En una reunion celebrada por varios nihilistas en Bruselas, se dijo que el rey de Bélgica tendria que correr la misma suerte del Czar Alejandro.

Y *La Revolucion Social*, de París, anuncia que los nihilistas rusos sabrán *descuartizar* á todos los emperadores que no satisfagan las necesidades del pueblo.

La libertad no ha tenido nunca peores enemigos que esos maldados, miserable aborto del crimen y de la locura.

«L. Intransigent», periódico comunista de París, publica un despacho de Ginebra, en el que se da cuenta de una reunion de *regicidas*, presidida por Rochefort, celebrada en el hotel de las Tres Coronas, en la cual se pronuncia-

ron violentísimos discursos amenazando de muerte á todas las testas coronadas.

Obedeciendo, según se cree, á expresivas indicaciones del embajador ruso en París, D. Carlos de Borbon renunció á que su secretario Iparraguirre le representara en los funerales que van á celebrarse en San Petersburgo en honor del Czar asesinado.

La *Correspondencia* ha fijado el 27 de este mes como principio del período electoral para las elecciones municipales.

Segun anoche se decia, este anuncio es arbitrario, y personas conocedoras del espíritu y del texto de la ley, aseguran que el período electoral puede dilatarse hasta la primera quincena de mayo, y es probable que le proceda una nueva circular del ministro de la Gobernación.

**Telegramas.**

Paris 20 (9:20).

Se ha celebrado con gran pompa la traslación del cadáver de Alejandro II. Ya ayer telegrafié el orden que debia llevar el cortejo.

El carro fúnebre era todo plateado. Sobre él iba un inmenso catafalco dorado donde estaba el féretro. Ocho magníficos caballos arrastraban el carro fúnebre. Dentro de él, y á los lados del catafalco, iban en pie seis generales.

Inmediatamente despues del carro marchaba el nuevo emperador, sólo y separado de la comitiva. A éste seguian la emperatriz, el príncipe heredero y todos los individuos de la familia imperial.

Al llegar la comitiva á la catedral, el emperador y los grandes duques descendieron el féretro del carro fúnebre.

No ha habido desórdenes. Un viejo servidor de Alejandro II, que estaba imposibilitado para andar, ha permanecido durante la ceremonia, con el perro que acompañaba siempre al emperador, en el sitio donde se cometió el asesinato.

Continúan en esta capital los rumores de crisis con motivo de la cuestion del escrutinio de lista. Háblase de la posible salida de los ministros de la Gobernación, Justicia y Guerra.

Hoy ha fallecido el general Clinchent, gobernador militar de París.

Berlin 20.—Los ministros rusos han recibido nuevas cartas anunciándoles que sus vidas corren peligro si no cambian de política.

El general Loris Melikoff ha recibido nuevas cartas en el mismo sentido.

**Varietades.**

**UNA CONFESION.**

Era de noche. El último reflejo del moribundo sol penetraba en la iglesia por entre sus pintados vidrios, y un silencio imponente reinaba en el templo del Señor.

Una candorosa niña, de talle esbello,

de cerca... pero antes de fallar sobre esto, hubiera querido asegurarme por mí mismo de la verdad, porque *pluris est oculatus unus quam auriti decem!*

—Ya lo veis—dijo Cuneta,—esto quiere decir que son tonterías esas cosas que sin duda habreis soñado.

—No, no quiero decir tan absolutamente eso—dijo Féruia,—no traducís literalmente, mi querido Cuneta; pienso que ó hay alguno ó no hay nada. Este es el principio de donde parto, porque es preciso siempre partir de un principio.

—Pues yo creo que no hay nada—dijo la señorita Cheval,—ó que tendrán estas gentes miedo hasta de sus sombras.

—¡Tomal el señor que es un sabio—dijo Juanita,—porque me ha enseñado tanta cosas...

—Bien, Juanita, eso es *inter nos*—dijo Féruia estrechando el brazo de la jóven,—no os salgais de la cuestion...

—Vamos—repuso Juanita,—decidmos claramente si hay ó no aparecidos.

—Eso es—dijeron los demás criados,—al menos sabremos á qué atenernos.

—Hijos míos—dijo Féruia despues de haberse limpiado las narices,—la pregunta que me haceis es espinosa. *Hipócrates* dice sí, y *Galeno* dice no.

—No preguntamos lo que piensa el señor *Pacrat*, si no vos, repuso la señorita Cheval.

—Querida *coqua*, vulgo cocinera, tened la bondad de no interrumpirme. El principio que habeis propuesto es que quereis saber si hay, si ha habido, ó si se debe creer en los aparecidos, y parto de este principio. Embarco mi respuesta en el galeon de mis labios para parar la mar borrascosa de vuestras aten-

anoche entre once y doce; vi una lucanita en una de las ventanas de arriba.

—¡Ah, Dios mío!... ¡á media noche!...—dijo Juanita,—esa es la hora de las apariciones, ¿no es verdad, señorita Cheval?

—Dejaos de cuentos—respondió la señorita Cheval,—yo no creo en los aparecidos. Todo esto no es más que invenciones para asustar á la gente.

—¡Cómol—dijo Francisco, acercándose á los demás criados—¿hay tambien espíritus en este castillo?

—No se trata de espíritus, M. Francisco—repuso el jockey,—sino de una luz que he visto esta noche en la torre que nadie habita.

—Será un reflejo de la luna que habreis tomado por luz—dijo Cuneta,—yo soy el conserje, y respondo de que no ha entrado ninguna persona sospechosa en el castillo.

—¿Pues qué, si es un aparecido, habrá entrado por las puertas?—dijo Juanita.

—Observad—dijo Cuneta,—que esa ventana donde dice Benito que vió las luz, es precisamente de la armería, donde no hay más que algunas espadas enmohecidas, y ya veis lo que podia hacer allí un ladrón.

—Pero, ¿y si no era un ladrón?

Vicente que no habia hablado todavía, se acercó, y dijo con aire misterioso:

—Hijos míos, todo esto me recuerda una cosa en que no habia vuelto á pensar, y que muy bien podria tener relacion con lo que dice Benito.

Estrecháronse todos los criados alrededor del jardiner, quien prosiguió:

—Hace cinco ó seis dias, no me acuerdo fijamente del número, cuando iba á acostarme, recordé que



lijera mas que el aire y en traje de vestal, se adelantaba lentamente y con los ojos clavados en el suelo: la timidez daba mas realce á sus mejillas coloradas.

Dirijióse esta interesante criatura hácia el tribunal de la penitencia, presidido por un anciano sacerdote.

Arrodillase la penitente en el confesionario, y reza sus oraciones preparatorias con mal segura voz.

Empieza enseguida la retaila de pecados veniales; primero por los de menos bulto y reservando para el fin los mas enormes y graves, tales como el robo de las manzanas de la superiora, una que otra mentirilla para evitar el castigo, y tal cual rabieta que tomara por injustas reprensiones.

Y de repente vaciló, y hundiendo los ojos en tierra cerró sus lábios.

Vamos, hija mia, dícele el viejo confesor, continua, no te cortes ni te dé vergüenza. Compra con una confesion sincera la absolucion de tus pecados.

—Padre, responde la tímida párvula, no me atrevo.

Animála el cura; pero ella con sus manos se cubre el rostro, y las lágrimas saltan por entre sus delicados dedos.

—Vaya, hija mia, no te aflijas que á todos alcanza la misericordia del Señor. ¿Has leído algun libro malo?—No padre.

—¿Has injuriado á tu padre ó á tu madre?—¡Ojalá fuera eso y no mas!

—¿Blasfemaste contra el santo nombre de Dios?—No padre; mas que eso aun.

—¿Has invocado al diablo?—No padre.

—¿Te has reído en misa?—¡Ay padre! nada de eso en comparacion...

Calló un momento el confesor, que estaba ya en brasas y tan sobresaltado como su penitente misma. Ya no sabia tampoco qué rodeos pudiese dár á su interrogatorio, de miedo de sembrar en aquella imaginacion virgen ideas todavia desconocidas. Sin embargo, era el pecado probablemente muy grave; y el confesor pensó entre sí que habia nacientes amores de por medio. Poco tardó la penitente en sacarle de semejante duda.

«Padre, le dijo, voy al fin á confesarlo todo, mas que me cueste la vida. Dios me da fuerza para hablar; pero, por sus llagas, sea V. indulgente con esta pecadora infeliz. Es la sola y primera vez de mi vida; y no sabia el remordimiento que se me habia de seguir. Pero, padre, me tentó el enemigo: ¡Era tan hermoso y de un mirar tan seductor!...

El confesor se estremeció.

—¡Tan dulce, tan cariñoso! continuó la penitente.

Y el cura sudaba ya como un pollo.

—¡Me queria tanto! dijo la niña.

Y frunció el confesor las cejas.

—Y luego que me seguia á todas partes: era la sombra de mi cuerpo.

—Todos son así, murmuró entre dientes el anciano; pero la jóven conmovida no le oyó y continuaba en su narracion.

—Una noche, una aciaga noche entró en mi cuarto.

—Pero, ¿sin que nada mas sucediera? preguntó sofocado el confesor.

—¡Ay padre! respondió la niña; aquí empieza mi debilidad... y mi crimen.

Continua, dijo el cura persignándose.

—Aquella noche estuvo él conmigo mas cariñoso que nunca: esforzose en acariciarme, y yo, ¡pecadora de mí! ¡sucumbí al cabo á la tentacion!

—Pero, ven acá, hija mia, ¿cómo no ha tenido mas cuidado tu madre en guarecerte de semejantes peligros?

—Ahí tiene V... nunca me habia prohibido mamá el acariciar á los gatos.

—¡Acabáras! Esta es ya harina de otro costal. ¿Con que ¿fué un gato que entró en tu cuarto?

—Si padre; un gato de Angola, hermoso, rollizo, grande, blanco como la nieve, que robé á la tornera del convento.

—«In nomine patris et filii et spiritus sancti, ego te absolvo.» dijo entonces vuelto del susto el confesor.

**Gacetas.**

¡Ay, ay! Y qué contento estoy hace dias, mi amo.

—Veamos, hombre, lo que causa tu alegría.—Pues no es nada lo del ojo, pues no ha visto su *mersé* la feliciá que se nos ha metido por puertas adentro? así, de sope-ton, como es un decir.

—Vamos, hombre, explicate de una vez.

—Pues eso es lo que yo queria, esplicarme, visto que V. no se ha dao por entendiendo de ella y que no está contento como yo.

—No te entiendo, como no te expliques mas.

—Pues no ha leído V. lo que dice el forasterito que nos ha venio de Levante, lo que va hacer en esta provincia? pues mire V. va á hacer... el ferro-carril... el puerto, va á mejorar la pulficia, la Administracion, y pa rematar de una vez, nos va á hacer dichosos á todos los de por acá y de mas lenjos, menos á aquellos que V. sabe, por la inquina que les tiene, y que para hacer toico esto y mas, su amo tiene mucho dinero y muchas... y que no me acuerdo ya de la palabra, pero así como influencias en los madriles.

—Vaya, hombre, acabáras de una vez, y que pronto te entusiasmas; eso no lo toma en sério ninguna persona de juicio, ese señor no es na, ni chicha, ni limoná, y ya te tengo dicho que mas bien que protegernos, él y su amo lo que necesitan es que los protejamos.

—Pues mire V., mi amo, podrá V. tener razón; pero yo estoy en mis trece, y no hay quien me saque de ellas, ¿V. no se ha fijao en lo bien que despótrica esa gente? mire V. que dicen unas cosas tan bien dichas, que es un pasmo; y toico es original, sacao de su propia gabela; no se vaya V. á figurar, segun he oido en los cafeses el otro dia, han llamao la atencion hasta en Berlina y en la tierra de los micos.

—Mira, hombre, no seas zoquete; tú no entiendes nada de esto, ni esa gente tampoco, y tendrán que irse con el rabo entre piernas á su pueblo, de donde vinieron, y no debieron salir, como lo harán, así que se causen de gastar saliva y dinero, y tocar el bombo á dos manos como lo están tocando.

—Mi amo, me parece que V. tiene un poquito de envidia porque no tiene tanto magin como esa gente, ni tantos monises, ni tantas influencias, ni patina atrás en política como ellos, ni tanta gracia pató, ni tan pillin, ni tan malévolo, ni tan mono, ni tan... vaya que se me vá la lengua, y aquí concruyo, y perdone su mercé si lo ofendi.

**Ayer se presentó al Sr. Gobernador una comision de maestros de primera enseñanza de esta capital, para manifestarle la situacion aflictiva porque atraviesan.**

La digna autoridad de la provincia, escuchó con su acostumbrada benevolencia á los interesados, ofreciéndoles contribuir con todos sus esfuerzos para que cese en el mas breve plazo tan irregular estado de cosas.

De esperar es que el señor Gobernador no abandone sus laudables propósitos, porque de otro modo la situacion de algunos maestros será insoportable de todo punto.

**Noticias de Málaga.**—Ha sido disuelto el Ayuntamiento que presidia el Sr. Alarcon Lujan y para constituir el nuevo han sido designados los señores siguientes:

«Don Carlos Dávila Bertololi, don Pedro Alonso Garcia, don Miguel Sanchez Pastor, don José M. de Torres Perez, don Marcos Durán Perez, don José Rodríguez Laguna, don Lorenzo Castilla de Cos, don Ildefonso Gonzalez Solano, don Francisco de Paula Luque, don Miguel Denis Corrales, don Cristóbal Martín Navarrete, don José Cadenas Fernandez, don Tomás Trigueros, don José Ruiz Gonzalez, don Joaquin Avancino, don Francisco Manuel Carbonell; don José Garcia Burgos; don Joaquin Herrera Fajardo; don Ramon Conde Rodriguez; don Fernando Carreras; don Juan Tejero, don Francisco Garfía Aguilar; don Juan José Cabello; don Marcos Perez; don José Ginés Rodriguez; don Nicolás Vide; don Adolfo Sanchez Beltrano; don Enrique Muñoz Madueño; don Francisco Segalerva Linares; don Francisco Berrocal; don Diego Martín Martos; don Joaquin Ortega; don Bernardo Melendez Marquez; don Enrique Jimenez Romero; don Antonio Sanchez Pastor; don Pedro Buzo Llorente; don Pedro Bourman Caravantes; don Lucas Sanchez Aguilar; don Melchor Herrero; don Rafael Rivera; don Nicasio Calle; don José Rubio Salinas; don Leopoldo Heredia, y don Carlos Zalabardo.

El Alcalde parece que es Don Carlos Dávila Bertololi.

**Consejos á un raro.**—Con que estamos en que es V. raro, vaya hombre me alegro saberlo y de seguro que el universo mundo se alegrará tambien con la tal noticia.

Vaya una apuesta á que además de ser V. raro es V. muy gracioso y que no sabia V. tenia una prenda tan bella y tan indispensable á toda buena personilla.

—¡Ajá, y qué alegría compare! pero mire V. comparito de mi alma, créame V. y haga por dominar sus rarezas y su tontería, que yo creo que V. es tonto y que además ha de ser así como de Nijar, Sorbas ó Polopos.

Compare; mas vale que la tome V. por otro lao, y váyase V. á su pueblo, que para esta tierra se necesita sal y salero para todas las cosas y no su mala sombra.

Oiga V. compare, otro consejo; cuando le dé á V. otra vez la manía de ser raro ¡ah pillin! y esté desocupado, haga lo que el diablo cuando no tiene nada que hacer, pone su mesa, saca su rabo y á toda mosca que se para *sur la table* rabazo ó cachiporrazo. Esta diversion se la recomiendo como apropiado para su personilla.

**Posdata.** Sospechando que seguirá mi consejo, no estará demás que sobre la mesa, estienda una poca azúcar ó miel. Sepa V., señor raro, que á las moscas, mosquitos, zánganos y zanganillos les gusta chupar la miel.

Abur, hombre raro; hombre raro, abur, abur, abur.

**En nuestro número inmediato** reproduciremos el comunicado que nos ha remitido el Sr. D. Emilio Párraga, el cual no insertamos hoy por haber llegado á nuestro poder, hallándose ya nuestro número en prensa.

**En breve se recibirán proposiciones,** segun se nos ha dicho, de una empresa constructora que se propone acabar las obras del Teatro de Cervantes, mediante ciertas garantías.

Mucho celebrariamos que esto se realizase, pues las edificaciones avanzan por toda aquella zona y llegaría el caso de que la Municipalidad tuviese que tomar una resolucion enérgica ó bien para la terminacion de dicho coliseo ó para la

venta del área que ocupa y su conversion en casas; de lo contrario quedaria en uno de los sitios y de los barrios mas populosos de la ciudad, ese inmenso corral improductivo como un eterno clamor contra las leyes del público ornato.

**Convendria que se rellenase** el hoyo existente en la plaza del Hospital, en el sitio en que estuvo plantado un árbol, pues se nos dice que algunas personas que no tienen muy buena la vista han dado caidas y sufrido lesiones á causa de encontrarse á su paso con el mencionado hoyo.

Espero que Don Julian Al leer esto, de fijo, Manda un recado á Garijo Y el hoyo lo tapanán.

**En nuestra seccion de fondo** transcribimos hoy un artículo que ha aparecido en las columnas de nuestro discreto colega *La Gaceta Universal* que se lamenta de algunos de los males que nosotros hemos señalado y coincide con nosotros en la apreciacion de ciertos hechos que con sorpresa se están verificando.

**Estorbos.**—Las calles laterales del Paseo del Príncipe no son muy anchas, pero si se obstruye el paso colocando en ellas cantería y escombros de una obra, como sucede en el trozo próximo al Café Universal, entonces el tránsito se hace difícil para los viandantes tanto de á pie como de caballeria. Rogamos á D. Julian Gimenez, Presidente de la Comision de Ornato, ordene que aquel sitio quede despejado.

**¿Es cierto?**—Segun se nos dice ha sido nombrado Maestro de Obras y Fontanero de esta ciudad, Manuel Salute, el cual, si no nos equivocamos, fué el firmante de la protesta contra la validez de la eleccion de los señores D. Felipe de Vilches y D. Miguel Balmás.

**Ayer nopudo celebrarse** la sesion para que habia sido convocada la Junta de Asociados á causa de no haber acudido mas que dos individuos pertenecientes á la misma.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital la señora doña Ana Martínez Vilchez, madre de nuestro apreciable amigo Don José, al que acompañamos en su sentimiento así como á su demas familia.

**Ha marchado á Sevilla,** donde permanecerá la temporada de Semana Santa y Féria nuestro respetable amigo D. Luis Rodriguez Boyer acompañado de su apreciable familia.

El Sr. Rodriguez Boyer deja grandes simpatias en Almería conquistadas por sus buenas acciones, su caridad y su fino y culto trato.

**Consumos.**—Desde el dia 18 hasta el dia de ayer no se nos han enviado los partes diarios de la recaudacion de los derechos de consumos. Se lo avisamos al Sr. Alcalde y al Sr. Castañedo para que se sirvan remediar esta falta.

**Movimiento.**—Han sido nombrados municipales de esta capital, Miguel Moreno Muñoz, José Urós Sobrino y Eusebio Garcia Perez; habiendo sido dados de baja Francisco Ortega y Manuel Hernandez Baeza.

Tambien han sido declarados cesantes los guardas nocturnos Francisco Andujar Segura, Miguel Plaza, Rafael Torres, José Andujar Sanchez y Miguel Ruano Rull, y nombrados en su lugar á José Alonso Robles, Antonio Lopez Guerrero, Antonio Redondo Segura, Juan Albacete Gonzalez y Pedro Lopez Guerrero.

El guarda de la Alameda y Barrio-Alto, Francisco Martínez, ha sido declarado cesante, y ha sido puesto en su lugar Pedro Martínez Lopez.

Ha cesado en el cargo de alcalde del barrio 2.º del distrito 5.º de esta capital D. Melchor Moya, y ha sido nombrado en su lugar D. Juan Morata Muley.

D. Matias Rodriguez, alcalde del barrio 5.º, distrito 6.º, ha cesado en su cargo, y en su lugar ha sido nombrado D. Juan Navarro Rodriguez.

D. Salvador Martínez Miras, ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito 1.º, barrio 4.º

**Una explicacion racional.**—En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo, el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar á los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el báisamo vegetal del Pectoral se hace provechoso.

El mejor modo de tomarla para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—457.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pérdida.**—Se anuncia la de una sortija de oro con un diamante.

A quien la presente en esta redaccion se le gratificará.

**Otra.**—Se ha extraviado una perra pacha con manchas doradas. Lleva collar con el nombre G. Vallin Oran. La persona que la presente en la Cerveceria Inglesa, paseo del Príncipe, recibirá una buena gratificacion.

**Efemérides.**—Dia 25 de Marzo.—1568.—El rey Felipe II encarga á Arias Montano la publicacion de su Biblia Régia.

Dia 26.—1350.—Muere de peste el rey D. Alfonso XI en el sitio de Gibraltar.

**Seccion Religiosa.**

Santo del dia.—La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del hijo de Dios.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de la Asuncion, en las Montañas.

En la Catedral á las 8 misa de prima, despues misa de la féria y á las 9 misa conventual con sermon que predicará D. Antonio Vallés, Canónigo Doctoral.

En San Sebastian continua la novena del Patriarca S. José, con sermon que predicará D. Miguel Molina, Coadjutor de la misma.

En Santiago predicará Don Francisco Oña, Beneficiado.

En San Pedro D. Bartolomé Carpena, Regente de Santiago.

En todas las demas Iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales del P. Valverde.

**MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.**

PARTE que dá el fel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	3		311	62	20
El mismo.		8	79	15	80
Despojos.			23	4	60
TOTAL.....	3	8	413	82	60

Almería 23 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto oe dia 23 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**  
De Oran, vapor español Victoria.  
**DESPACHADOS.**  
Para Newcastle, vapor ingles Espar-to.  
Para Motril, laúd español San Francisco Javier.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 19 Marzo 3'22 tarde.  
Linares 19 id., 6'45 noche.  
Mercado flojo.  
Plomo inglés... L. 15-0-0  
Español sin plata... 14-15-0  
Idem id. con plata... 14-15-0  
Plata... P. 52  
James and Shakespeare.

**Estado del tiempo el dia 21.**

Madrid 23, 2'15 tarde.  
Coruña 754, S. brisa tranquila. San Sebastian 757, S. viento bella. Bilbao, 757, E. viento bella, Oporto 758 S. O. viento bella. Tarifa 761, E. viento fuerte, gran oleage. San Fernando 761, S. E. viento agitado. Palma de Mallorca 763, N. calma tranquila. Cartagena 775, M. calma llana. Alicante 773, N. E. viento agitada. Barcelona. 760, F. brisa

**VENTA.**

Se hace de diez y media tahullas de tierra de riego, situada en la vega de Pechina.

En esta capital, plaza de Bermudez, número 4, darán razon.—5-3.

**HASTA EL 25 DEL CORRIENTE**

Times se admitirán proposiciones de partido á la mina «Los Mártires», sita en el Calabrial, término de Felix, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa del presidente de la Sociedad, plaza de la Virgen del Mar, 11 principal, á las personas que lo deseen.

**ACEITUNAS DE MANZANILLA A 12** A cuartos libras. Salchichonera calle de Vargas.

**SE VENDEN DOS CASAS DE** Planta baja, situadas en la calle del Cosario, núm. 4.

En esta imprenta darán razon.

**SE VENDE UNA VIÑA DE NUE-** ve fanegas de tierra, de extension, en la jurisdiccion de Enix, sitio de los Timonares; lindando entre otros con el Barranco y tierras de D. Manuel Sevilla.—Dirigirse á D. Ramon Ledesma, en Tabernas.



# DIARIO DE AVISOS.

**GOTAS REGENERADORAS** DEL **D<sup>r</sup> SAMUEL THOMPSON**

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de *Gelkin*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:  
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

las de madera en negro, caoba y color claro, cuyos precios ventajosos podrán apreciar nuestros favorecedores.

## PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalán, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalán, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres á cuatro, á 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

## RECOMENDAMOS

LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.

Almería comercio de D. Juan Pecino. —Depósito central Madrid, calle Mayor, núm. 56 —12 reales frasco.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo. — La única que no necesita nunca reparaciones.

Exijase en el frasco el nombre A. PETIT. desconfiarse de las falsificaciones.

Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

En Almería, D. José Gomez Talavera.

ENFERMEDADES DEL **ESTOMAGO** PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,** puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**

en QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PAREJO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**PILDORAS DE LOURDES.**

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA** y economía. —German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras. —No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion. —Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

AL BUEN GUSTO.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE **JUAN FAIXÁ SAEZ.**

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricacion.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS. 18 y 20. MARIN, 18 y 20.

## MAQUINA MINERVA.

Salme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

## ACUNA.

su capitán **D. Pedro Gallart,**

sale de Almería todos los **mártes** para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

**JOSE MEGIAS,**

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros. —Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

## JOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extrangeros de

**JUAN CASASAYAS.**

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Se acaba de recibir un gran surtido de muebles de rejillas, en madera volteada de una de las mejores Fábricas de Austria.

Estos muebles se espenderán á precios muy arreglados.

## TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

**22 RECOMPENSA INDUSTRIALES**

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

**CON DOS MEDALLAS**

**CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS**

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

Gaspar, Editores, Principe, 4, Madrid.

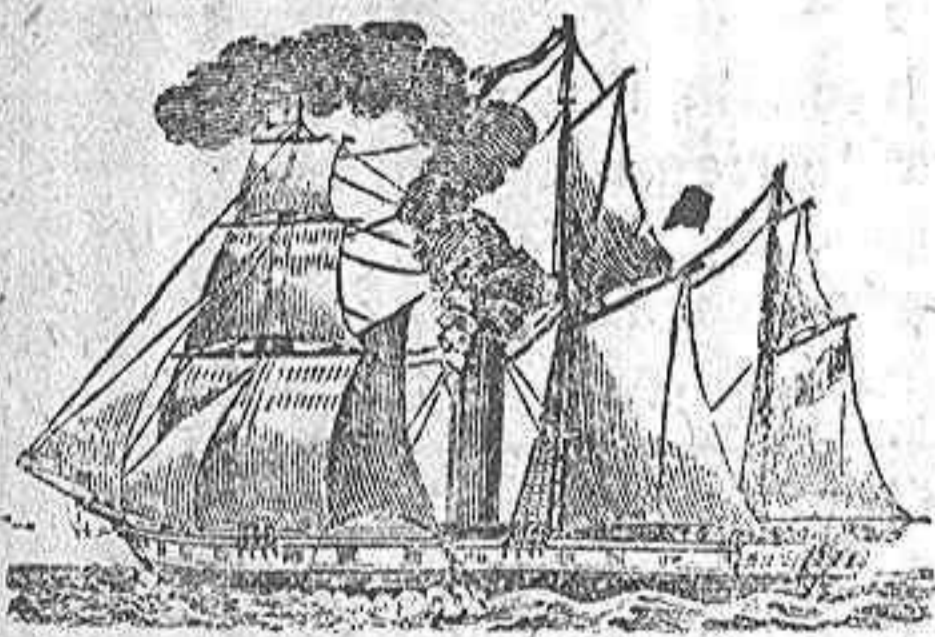
**OBRA NUEVA.**

**MAROUSSIA.**

LEYENDA RUSA POR **P. J. STAHL.**

PRIMERA PARTE EDICION ILUSTRADA.

UNA peseta en toda España.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.<sup>a</sup> marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde, haciendo el viage en 10 horas. —Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORROS TRANSLÁNTICOS de **A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje. Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.<sup>a</sup> en Cádiz. —Luis Duarte en Málaga. —M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

**ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y** seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

## MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

**EL MEDIODIA. COMPANIA DE SEGUROS.** CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

**CARMONA Y TOLEDO,**

SUCESORES

DE **MARIANO H. FERNANDEZ,** 5. TIENDAS 5.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir extenso surtido en flecos de seda y marabú, negros y de colores, adornos y puntillas de todas clases. Novedades en pelucas de piel de Rusia é imitacion. Los últimos mas selectos productos de la perfumeria inglesa y francesa. Completo surtido en batería de cocina, alambres de hierro y laton, y en general todos los artículos que acostumbramos vender.

Siguen realizándose las camas de hierro y doradas, y vendemos baratas